

Procedimientos y criterios para la asignación de la Beca AUSJAL (Primavera 2019)

Descripción de la beca:

Con el fin de complementar la formación académica, adquirir una visión más amplia de Latinoamérica y una mayor integración entre los países de la Red AUSJAL (*Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina*), las instituciones asociadas a AUSJAL crearon este programa de becas de movilidad estudiantil. Cada semestre, se ofrece un lugar de intercambio con el beneficio de esta beca, entre la IBERO CdMX y alguna de las instituciones adscritas a la red AUSJAL ([LINK](#)).

Las/los estudiantes pueden aplicar a una de tres universidades preseleccionadas, sujetas a cambio cada semestre. A principios de cada ciclo escolar, la oficina de Movilidad Estudiantil publicará las tres instituciones disponibles, a las cuales las y los estudiantes IBERO podrán aplicar.

El estudiante beneficiado por el programa recibirá por parte de la institución anfitriona el financiamiento de alojamiento y alimentación durante su estadía. El estudiante financiará los gastos que demande la obtención de visa, en el caso de necesitarla, el seguro médico internacional, los gastos de transporte y sus gastos personales. La duración de la movilidad es de un (1) semestre académico.

Perfil de los estudiantes becados:

Se busca darles una oportunidad a aquellos estudiantes que cuenten con características académicas y personales sobresalientes, y que carecen de los recursos económicos suficientes para poder realizar este tipo de movilidad internacional.

Prerrequisitos:

- Haber acreditado 120 créditos o más al momento de aplicar
- No tener materias reprobadas en su historial académico
- Tener un promedio superior al promedio de calidad de su área de estudios
- Contar con suficientes recursos para cubrir los gastos de traslado, visa y seguro médico internacional
- Estar dispuesto/a a llevar una carga de materias normal en la universidad de destino, para no atrasarse con el cumplimiento de su plan de estudios en el tiempo estipulado

Proceso:

Es recomendable que las/los estudiantes interesados junten toda la documentación completa desde antes de que se publiquen las opciones finales, y manden un correo a Estefania.galaviz@ibero.mx, indicando su nombre, carrera, número de cuenta y número telefónico, con el fin de contactarlos en cuanto se definan las universidades disponibles. En un plazo no mayor a una semana después de ser contactados, las/los estudiantes deben entregar su documentación completa en la oficina de Movilidad Estudiantil.

Documentos a entregar: (los documentos marcados con * se pueden bajar en <http://ibero.mx/alumnos-formatos>)

- Solicitud de intercambio, llenado a computadora y firmada *
- Carta de consentimiento firmada por el/la estudiante y el padre o madre/tutor, con la selección de las tres universidades de destino en orden de prioridad *

- Carta de compromiso de seguro de gastos médicos *
- Pre-selección de materias (mínimo 4 por universidad) que la/el estudiante desea cursar en la universidad de destino, con aprobación previa de su Coordinador/a *
- Historial académico (kardex)
- Pasaporte vigente
- Carta de motivos
- Carta de recomendación de parte del/de la Coordinador/a o Director/a de su carrera
- Comprobante de beca socioeconómica
- El presente documento firmado por la/el estudiante solicitante

Fechas:

- Fecha límite de entrega de la solicitud con la documentación completa: 31 de agosto
- Proceso de selección y asignación de la beca: 1 - 14 de septiembre
- Confirmación de aceptación de la beca por parte del estudiante: antes del 20 de septiembre

Criterios de selección:

Con el fin de detectar la necesidad económica de los alumnos, se prevé como criterio que todos los solicitantes cuenten ya con una beca socioeconómica de entre el 80% y el 100%, al momento de solicitar la beca AUSJAL.

Cumplido este criterio preliminar, se tomará en cuenta los siguientes conceptos para la selección de las/los candidatos: A) promedio; B) carta motivacional; C) recomendación de parte de su Coordinador/a o Director/a de carrera; D) porcentaje de beca.

Procedimiento de selección:

- Después de la fecha límite de recepción de documentos, la Coordinación de Movilidad Estudiantil (CME) filtrará los candidatos que cumplan con los prerequisites solicitados. Se seleccionará la/el estudiante beneficiado por la beca, tomando en cuenta los criterios anteriormente descritos.
- En caso de ser necesario, se les pedirá a los candidatos asistir a una entrevista personal.
- Se le avisará a la/el estudiante ganador de la beca dentro de las fechas estipuladas. Cuando la/el estudiante haya confirmado la aceptación de la beca, comprometiéndose a aceptar la asignación final a una de las tres prioridades, se procede a gestionar la asignación final a la universidad de destino a través de la oficina coordinadora del programa de becas AUSJAL.

Confirmando que he leído el presente documento y que estoy de acuerdo con el proceso de aplicación y selección. En caso de ser seleccionado para la beca AUSJAL, me comprometo a aceptar los mecanismos de ésta, incluyendo la asignación de hospedaje y el apoyo de alimentación definidos por la universidad de destino.

Fecha:

Nombre del estudiante:

(Firma)